



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0040728/2019

13° Ord.

VISTO:

La propuesta de asignación de docentes para la carrera de posgrado Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas Sociales y Regionales, elevada por la Dirección de la Escuela de Graduados;

Y CONSIDERANDO:

Que se da cumplimiento a lo previsto en el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera, aprobado por Ordenanza HCD N° 543;

Que la misma fue consensuada por la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad en la 6° reunión de fecha 7 agosto del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Asignar a los docentes de la carrera de posgrado Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas Sociales y Regionales, para el segundo semestre de 2019, que se consignan en el anexo de la presente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

